



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día miércoles veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Doroteo Calderón Patricia, Flores Maldonado María, García Lucena Jennyfer, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Mosso Hernández Leticia. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó la asistencia de siete diputadas y diputados. Acto continuo, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de siete diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión de la Comisión Permanente se tomaron; y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública de Instalación del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes quince de enero del dos mil veinticuatro. **Segundo. “Comunicados”:** a) Oficio signado por el diputado Rafael Navarrete Quezada, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido, renunciable en cualquier momento, al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, a partir del 17 de enero del año en curso. b) Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario De Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la senadora Verónica Noemi Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la Republica exhorta respetuosamente a los gobiernos de las Entidades Federativas, así como a sus respectivos Congresos Locales a implementar las acciones legislativas necesarias que permitan armonizar la



PODER LEGISLATIVO

legislación estatal con los principios y objetivos del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de Salud Mental y Adicciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2022. **II.** Oficio suscrito por el diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, por medio del cual remite copia del Acuerdo por el que la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, exhorta a la cámara de diputados del Congreso de la Unión, para que en los siguientes presupuestos se considere una asignación específica para el programa “Pueblos Mágicos”. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio signado los diputados María Jesús Castro Urquijo y José Rafael Ramírez Morales, secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Sonora, con el que remiten copia del Acuerdo por el que se resuelve exhortar respetuosamente a los Congresos Estatales de la República Mexicana, con el objeto de que, dentro de sus facultades constitucionales estatales y legales se adhieran al presente Acuerdo y realicen las acciones que consideren pertinentes, que permitan impulsar la incorporación de la materia de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa; Procedimiento Legislativo o, Ciencia de la Legislación en los planes de estudios de las instituciones de educación superior de las Entidades Federativas. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, secretaria de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, por medio del cual remite copia del Acuerdo por el que con pleno respeto a la soberanía de los congresos de los Estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Tamaulipas, los exhorta a que hagan un llamado en forma respetuosa al Senado de la República para rechazar la iniciativa de reforma al artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, en la que se propone excluir el pez dorado, sábalo o chiro y pez gallo de las especies reservadas a la pesca deportiva. **V.** Oficio signado por los diputados Marisol Carrillo Quiroga y Francisco Londres Botello Castro, Secretarios de la Mesa Directiva Del Honorable congreso del Estado de Durango, con el que informa que en sesión de fecha 07 de noviembre de 2023, se aprobó el punto de Acuerdo por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a las cámaras de senadores y diputados del Congreso de la Unión, para que, en el ámbito de sus competencias, aprueben modificar los artículos sexto y séptimo transitorios del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 7 de junio de 2023, que contiene el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, con el propósito de que se prorrogue tres años más la entrada en vigor e instrumentación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, con la finalidad de que las Entidades Federativas se encuentren en posibilidad de implementar adecuadamente el nuevo sistema que ello implica. Solicitando su adhesión al mismo. **VI.** Oficio suscrito por los diputados Julio Cesar Cano Farías y Sonia Hernández Cayetano, secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Colima, con el que remiten



PODER LEGISLATIVO

copia simple del Acuerdo por el que se hace un atento y respetuoso exhorto a las Legislaturas Locales y a las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para que legislen en materia de promoción y desarrollo agroecológico en los medios rural y urbano, sobre el respecto, protección y fomento a la agroecología productiva en el medio rural y urbano, la agrobiodiversidad y los sistemas tradicionales de producción de alimentos altamente saludables y sustentables tendientes a alcanzar la soberanía alimentaria, así como la promoción de la participación de todos los sectores de la sociedad de los principios de la agroecología. **VII.** Oficio signado por la diputada Patricia Doroteo Calderón, presidenta de la Comisión de Protección Civil, por medio del cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2023. **VIII.** Oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, con el cual remite el Acuerdo relativo a los oficios LXIII/1ER/SSP/DPL/0663/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0986/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1013/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/1337/2023, solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **IX.** Oficio signado por los diputados Osbaldo Ríos Manrique y Jesús Parra García, presidentes de las Comisiones Unidas de Atención a Migrantes y de Justicia, respectivamente, con el que remiten el Acuerdo de descarga referente a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/1464/2023 y LXIII/2DO/SSP/DPL/1465/2023 relativos al voto en el extranjero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **X.** Pedimento de declaración de procedencia enviado por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado, imputados: Joel Ángel Romero, síndico procurador municipal, Nereida Maldonado Trinidad, Ana Laura González Romero, Alfonso Reveriano León Ayala, Carlos García Trinidad, y Olivia Ubalda Saavedra Merino, regidores municipales de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero; víctima: Raquel García Orduño, presidenta del citado municipio. (Documento que fue turnado a la Comisión Instructora, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, el día miércoles 17 de enero de 2024). **XI.** Oficio signado por el ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que informa su ausencia durante los días del 22 al 28 de enero del presente año por motivo de la Feria Internacional de Turismo a celebrarse en Madrid, España. **XII.** Oficio suscrito por el maestro José Juan Ayala Villaseñor, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remite copia certificada del Acuerdo económico por el que el cabildo de Acapulco de Juárez, Guerrero respetuosamente, pide a la legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, someter la presente iniciativa de Ley para efectos de que sea analizada, discutida y en su caso aprobada en el pleno y se lleve a cabo la reforma correspondiente para cambiar la denominación y figura



PODER LEGISLATIVO

administrativa actual, de órgano de control interno municipal a, órgano interno de control municipal, con el fin de que esta se encuentre en debida armonización con las existente en los otros dos niveles de Gobierno, Federal y Estatal. **XIII.** Oficio signado por el maestro José Juan Ayala Villaseñor, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remite copia certificada del Acuerdo aprobado en sesión de fecha 27 de diciembre de 2023, por el que se aprueba otorgar en comodato al gobierno federal, con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional de tres predios para construir cuarteles de la Guardia Nacional cuya ubicación, medidas y colindancias constan en el título de propiedad de cada uno de ellos, y que corren anexos a este Acuerdo; contrato que tendrá vigencia a partir de la fecha y hasta el 29 de septiembre de 2024. **XIV.** Oficio suscrito por el ciudadano Ricardo Iván Galindez Díaz, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que desempeña, a partir del 14 de enero de 2024. **XV.** Oficio signado por la ciudadana Mercedes Carballo Chino, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta, a partir del 16 de enero de 2024. **XVI.** Oficio suscrito por la licenciada Jeicy Anais Ríos Serna, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo definido al cargo y funciones de regidora, a partir del 13 de enero al 10 de febrero de 2024. **XVII.** Oficios enviados por el Congreso del Estado de Chihuahua; Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación; Coordinación Nacional de Protección Civil perteneciente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; Unidad de Asuntos Jurídicos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca; y por la Subdirección de Derechos Humanos y Enlace Legislativo de la Secretaria de Salud del Estado de Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero. “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por los ciudadanos Ezequiel Catalán Madrid, Julio Cano Escamilla, Israel Catalán Campos y Miguel Galindo Cano, y otros integrantes del comité gestor y comisarios municipales, respectivamente de diversas comunidades pertenecientes a los Municipios de Atlamajalcingo del Monte y Metlatónoc, Guerrero, por medio del cual solicitan se apruebe la creación de un nuevo Municipio con cabecera municipal en Zilacayotitlán. **Cuarto. “Iniciativas”:** **a)** De decreto por la cual se adiciona la fracción XX al artículo 4, así como el artículo 7 bis a la Ley número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Jennyfer García Lucena. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto. “Toma de Protesta”:** **a)** De las ciudadanas Diana Bernabé Vega y América Libertad Beltrán Cortés, al cargo y funciones de diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera



PODER LEGISLATIVO

Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** De la ciudadana Marlet Ramírez Cuadras y del ciudadano Leopoldo Castro Bubburrón, al cargo y funciones de presidentes de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Copala y Petatlán, Guerrero respectivamente. **Sexto. “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Fortunato Hernández Carbajal, con el tema: “La primer Ley Agraria, justicia para los campesinos”. **Séptimo. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informar, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario informó que se registró la asistencia de las diputadas y los diputados Ríos Manrique Osbaldo, Ortega Jiménez Bernardo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Albarrán Mendoza Esteban, haciendo un total de once asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el Proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a):** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día lunes quince de enero del dos mil veinticuatro, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día lunes veintitrés de enero del año en curso, a las diputadas y a los diputados integrantes de la Legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: once a favor, cero contra y cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, su contenido resultando aprobada por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados” inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio signado por el diputado Rafael Navarrete Quezada, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido, renunciante en cualquier momento, al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, a partir del 17 de enero del año en curso. Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente la solicitud, en sus términos, licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la senadora Verónica Noemi Camino



PODER LEGISLATIVO

Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento del punto de Acuerdo por el que el Senado de la Republica exhorta respetuosamente a los gobiernos de las Entidades Federativas, así como a sus respectivos Congresos Locales a implementar las acciones legislativas necesarias que permitan armonizar la legislación estatal con los principios y objetivos del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de Salud Mental y Adicciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2022.

II. Oficio suscrito por el diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, por medio del cual remite copia del Acuerdo por el que la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, exhorta a la cámara de diputados del Congreso de la Unión, para que en los siguientes presupuestos se considere una asignación específica para el programa “Pueblos Mágicos”. Solicitando su adhesión al mismo.

III. Oficio signado los diputados María Jesús Castro Urquijo y José Rafael Ramírez Morales, secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Sonora, con el que remiten copia del Acuerdo por el que se resuelve exhortar respetuosamente a los Congresos Estatales de la República Mexicana, con el objeto de que, dentro de sus facultades constitucionales estatales y legales se adhieran al presente Acuerdo y realicen las acciones que consideren pertinentes, que permitan impulsar la incorporación de la materia de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa; Procedimiento Legislativo o, Ciencia de la Legislación en los planes de estudios de las instituciones de educación superior de las Entidades Federativas.

IV. Oficio suscrito por la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, secretaria de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, por medio del cual remite copia del Acuerdo por el que con pleno respeto a la soberanía de los congresos de los Estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Tamaulipas, los exhorta a que hagan un llamado en forma respetuosa al Senado de la República para rechazar la iniciativa de reforma al artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, en la que se propone excluir el pez dorado, sábalo o chiro y pez gallo de las especies reservadas a la pesca deportiva.

V. Oficio signado por los diputados Marisol Carrillo Quiroga y Francisco Londres Botello Castro, Secretarios de la Mesa Directiva Del Honorable congreso del Estado de Durango, con el que informa que en sesión de fecha 07 de noviembre de 2023, se aprobó el punto de Acuerdo por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a las cámaras de senadores y diputados del Congreso de la Unión, para que, en el ámbito de sus competencias, aprueben modificar los artículos sexto y séptimo transitorios del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 7 de junio de 2023, que contiene el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, con el propósito de que se prorrogue tres años más la entrada en vigor e instrumentación del Código Nacional



PODER LEGISLATIVO

de Procedimientos Civiles y Familiares, con la finalidad de que las Entidades Federativas se encuentren en posibilidad de implementar adecuadamente el nuevo sistema que ello implica. Solicitando su adhesión al mismo. **VI.** Oficio suscrito por los diputados Julio Cesar Cano Farías y Sonia Hernández Cayetano, secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Colima, con el que remiten copia simple del Acuerdo por el que se hace un atento y respetuoso exhorto a las Legislaturas Locales y a las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para que legislen en materia de promoción y desarrollo agroecológico en los medios rural y urbano, sobre el respecto, protección y fomento a la agroecología productiva en el medio rural y urbano, la agrobiodiversidad y los sistemas tradicionales de producción de alimentos altamente saludables y sustentables tendientes a alcanzar la soberanía alimentaria, así como la promoción de la participación de todos los sectores de la sociedad de los principios de la agroecología. **VII.** Oficio signado por la diputada Patricia Doroteo Calderón, presidenta de la Comisión de Protección Civil, por medio del cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2023. **VIII.** Oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, con el cual remite el Acuerdo relativo a los oficios LXIII/1ER/SSP/DPL/0663/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0986/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1013/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/1337/2023, solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **IX.** Oficio signado por los diputados Osbaldo Ríos Manrique y Jesús Parra García, presidentes de las Comisiones Unidas de Atención a Migrantes y de Justicia, respectivamente, con el que remiten el Acuerdo de descarga referente a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/1464/2023 y LXIII/2DO/SSP/DPL/1465/2023 relativos al voto en el extranjero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **X.** Pedimento de declaración de procedencia enviado por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado, imputados: Joel Ángel Romero, síndico procurador municipal, Nereida Maldonado Trinidad, Ana Laura González Romero, Alfonso Reveriano León Ayala, Carlos García Trinidad, y Olivia Ubalda Saavedra Merino, regidores municipales de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero; víctima: Raquel García Orduño, presidenta del citado municipio. (Documento que fue turnado a la Comisión Instructora, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, el día miércoles 17 de enero de 2024). **XI.** Oficio signado por el ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que informa su ausencia durante los días del 22 al 28 de enero del presente año por motivo de la Feria Internacional de Turismo a celebrarse en Madrid, España. **XII.** Oficio suscrito por el maestro José Juan Ayala Villaseñor, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remite



PODER LEGISLATIVO

copia certificada del Acuerdo económico por el que el cabildo de Acapulco de Juárez, Guerrero respetuosamente, pide a la legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, someter la presente iniciativa de Ley para efectos de que sea analizada, discutida y en su caso aprobada en el pleno y se lleve a cabo la reforma correspondiente para cambiar la denominación y figura administrativa actual, de órgano de control interno municipal a, órgano interno de control municipal, con el fin de que esta se encuentre en debida armonización con las existente en los otros dos niveles de Gobierno, Federal y Estatal. **XIII.** Oficio signado por el maestro José Juan Ayala Villaseñor, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remite copia certificada del Acuerdo aprobado en sesión de fecha 27 de diciembre de 2023, por el que se aprueba otorgar en comodato al gobierno federal, con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional de tres predios para construir cuarteles de la Guardia Nacional cuya ubicación, medidas y colindancias constan en el título de propiedad de cada uno de ellos, y que corren anexos a este Acuerdo; contrato que tendrá vigencia a partir de la fecha y hasta el 29 de septiembre de 2024. **XIV.** Oficio suscrito por el ciudadano Ricardo Iván Galindez Díaz, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que desempeña, a partir del 14 de enero de 2024. **XV.** Oficio signado por la ciudadana Mercedes Carballo Chino, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta, a partir del 16 de enero de 2024. **XVI.** Oficio suscrito por la licenciada Jeicy Anais Ríos Serna, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo definido al cargo y funciones de regidora, a partir del 13 de enero al 10 de febrero de 2024. **XVII.** Oficios enviados por el Congreso del Estado de Chihuahua; Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación; Coordinación Nacional de Protección Civil perteneciente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; Unidad de Asuntos Jurídicos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca; y por la Subdirección de Derechos Humanos y Enlace Legislativo de la Secretaria de Salud del Estado de Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Comisión de Salud, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** A la Comisión Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** A la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados IV y VI.** A la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V.** A la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VII.** La Presidencia tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes e



PODER LEGISLATIVO

instruyó dársele difusión por los medios institucionales. **Apartado VIII.** La Presidencia tomó conocimiento del Acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados del referido asunto, al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Justicia. **Apartado IX.** La Presidencia tomó conocimiento del Acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados del referido asunto, al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de las Comisiones Unidas de Atención a Migrantes y de Justicia. **Apartado X.** Se hizo del conocimiento que el asunto fue turnado a la Comisión Instructora, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, en correlación con los artículos 27, 28 y 29 de la Ley número 760 De Responsabilidades Política, Penal y Civil de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, el día miércoles 17 de enero de 2024. **Apartados XI y XII.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XIII.** A la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados XIV, XV y XVI.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **Apartado XVII.** La Presidencia tomó nota e instruyó remitir copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”: inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por los ciudadanos Ezequiel Catalán Madrid, Julio Cano Escamilla, Isael Catalán Campos y Miguel Galindo Cano, y otros integrantes del comité gestor y comisarios municipales, respectivamente de diversas comunidades pertenecientes a los Municipios de Atlamajalcingo del Monte y Metlatónoc, Guerrero, por medio del cual solicitan se apruebe la creación de un nuevo Municipio con cabecera municipal en Zilacayotitlán. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Jennifer García Lucena, para presentar una iniciativa de decreto por la cual se adiciona la fracción XX al artículo 4, así como el artículo 7 bis a la Ley número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. Se registró la asistencia



PODER LEGISLATIVO

del diputado Apreza Patrón Héctor. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Toma de Protesta”, inciso a):** La diputada presidenta designó en comisión de cortesía a las diputadas y diputado Jacinto González Varona, Yanelly Hernández Martínez, Ana Lenis Reséndiz Javier y Hilda Jennifer Ponce Mendoza, para que se trasladaran a la sala legislativa designada para tal efecto y acompañar al interior del pleno a las ciudadanas Diana Bernabé Vega y América Libertad Beltrán Cortés, para proceder a tomarles la protesta de ley, para tal efecto se declaró un receso de cinco minutos. Una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta reanudó la sesión y solicitó a las ciudadanas Diana Bernabé Vega y América Libertad Beltrán Cortés, ubicarse en el centro del salón de plenos, a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura, así como a los asistentes a la sesión, ponerse de pie. Acto seguido, la diputada presidenta manifestó: Ciudadanas Diana Bernabé Vega y América Libertad Beltrán Cortés, ¿”Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado”? A lo que las diputadas Diana Bernabé Vega y América Libertad Beltrán Cortés, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondieron “sí, protesto”. En seguida, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hicieron, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”, y solicitó atentamente a las diputadas y diputados designados en comisión de cortesía, acompañaran al exterior del salón de plenos a las diputadas, cuando así desearan hacerlo. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta designó en comisión de cortesía a las diputadas y diputado Jacinto González Varona, Yanelly Hernández Martínez, Ana Lenis Reséndiz Javier, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, para que se trasladen a la sala legislativa designada para tal efecto y se sirvan acompañar al interior del pleno a los ciudadanos Marlet Ramírez Cuadras y Leopoldo Castro Buburrón, para proceder a tomarles la protesta correspondiente, declarándose un receso de cinco minutos. Una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta reanudó la sesión y solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie. Acto seguido, la diputada presidenta manifestó: Marlet Ramírez Cuadras y Leopoldo Castro Buburrón: ¿”Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Copala y Petatlán, Guerrero, respectivamente, mirando en todo, por el bien y prosperidad del Estado”? A lo que los presidentes Marlet Ramírez Cuadras y Leopoldo Castro Buburrón, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondieron “sí, protesto”. Seguidamente, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hicieron, que



PODER LEGISLATIVO

el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”, y solicitó atentamente a las diputadas y diputados integrantes de la comisión de cortesía, acompañar al exterior del salón, a los presidentes. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a):** A solicitud del diputado promovente se excluyó. **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cuarenta minutos, del día miércoles veinticuatro de enero dos mil veinticuatro, la diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente para el día miércoles siete de febrero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Asimismo, hizo el recordatorio de convocatoria para todas las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, para la Sesión Pública y Solemne para conmemorar el 174 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente, el día martes treinta de enero del año en curso, en la Ciudad de Iguala, Guerrero, en punto de las diez horas. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - - -

----- C O N S T E -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles siete de febrero del año dos mil veinticuatro. ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS

PATRICIA DOROTEO CALDERÓN

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.